

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LASTRAGG S.A., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2013 EN EL CANTON GUAYAQUIL**

En la ciudad de Guayaquil, el cuatro de abril del dos mil trece en las Instalaciones de la Compañía **LASTRAGG S. A.**, ubicada en la Oficina #12 del Edificio Solbanco, en la ciudadela Alborada VIII Etapa, en la Av. Rodolfo Baquerizo Nazur y la Av. Demetrio Aguilera Malta, de esta ciudad, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **LASTRAGG S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. Ing. Oscar Chinchilla Mujica, en su calidad de accionista y propietario de cuatrocientas acciones de un Dólar cada una; el Sr. Ing. Leopoldo Esteban Amador Pontón, propietario de doscientas acciones de un dólar cada una; y, el Ing. Leopoldo José Amador Burbano, propietario de doscientas acciones de un dólar cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.- 1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2012, 2.- APROBACIÓN INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACIÓN INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2013.**

Preside la sesión el Sr. Arq. Luis Carlos Chinchilla Mujica

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías que el único punto a tratar es el siguiente:

**1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012, 2.- APROBACIÓN INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACIÓN INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2013.**

El orden día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el accionista mayoritario el Sr. Ing. Oscar Chinchilla Mujica: 1.- Da lectura a los estados financieros del periodo 2012, quien arroja una pérdida de \$146.963.46, 2.- Se da lectura al informe del Gerente General no existe novedad alguna, 3.- Se da lectura al Informe del comisario, no existe novedad, 4.- Se da lectura a las notas explicativas a los estados financieros, no existe novedad, 5.- Se solicita aprobar el nombramiento para comisario a la Ec. Michelle Zea de la Torre

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad todos los puntos del orden del día, sin modificación de ninguna clase.

con lo cual el representante legal de la Compañía declara por terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia: f) Ing. Oscar Chinchilla Mujica, Secretario de la Junta y Accionista; f) Ing. Leopoldo Amador Pontón, Accionista, f) Ing. Leopoldo Amador Burbano, Accionista, y; f) Arq. Luis Carlos Chinchilla Mujica, Gerente General y Presidente de la Junta.

CERTIFICO, que es fiel copia de su Original,  
Guayaquil, Abril 4 del 2013



Ing. Oscar Chinchilla Mujica  
Secretario de la Junta